

# **POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD DE OBSERVATORIO**

**FESTIVAL DE ARTE Y MÚSICA INDEPENDIENTE  
EN BALBOA, EL BIERZO (LEÓN)**

## **ÍNDICE**

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. OBJETIVO**
- 3. ALCANCE**
- 4. LÍNEAS DE ACCIÓN  
Y COMPROMISOS**
- 5. ÁREAS DEL FESTIVAL**
- 6. EVALUACIÓN Y MONITOREO**
- 7. CONTACTO Y ALIANZAS**

# **1. INTRODUCCIÓN**

---

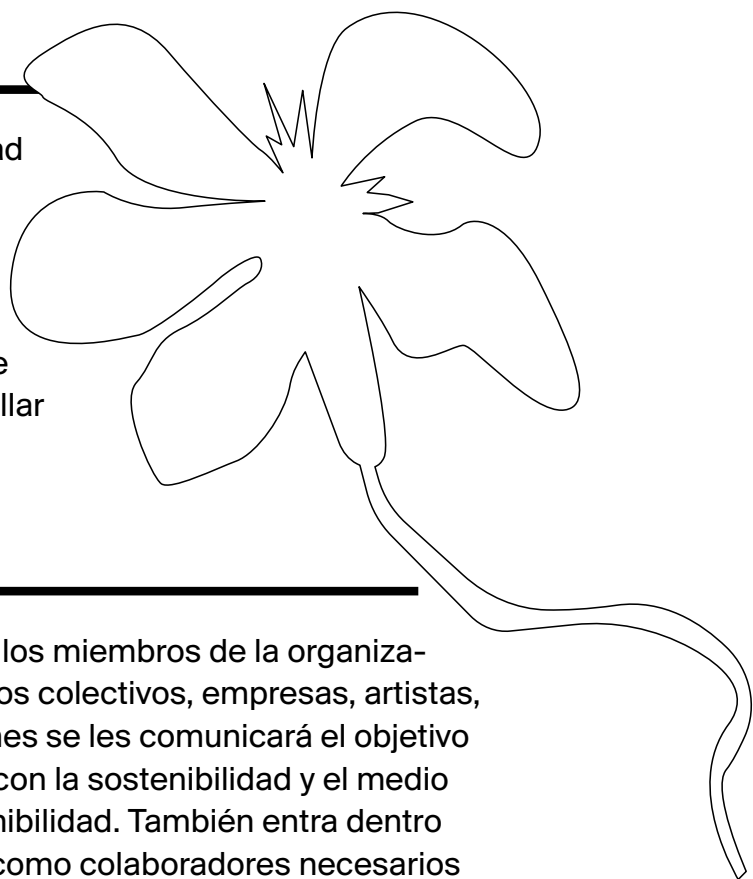
El Festival Observatorio es un evento de música y arte independiente que se celebra cada verano en la pequeña localidad de Balboa, en pleno Bierzo leonés, convirtiéndose desde 2018 en el punto de encuentro de la música emergente nacional. La cercanía entre artistas, público y vecinxs de Balboa, además del entorno natural en el que se encuentra, hacen de Observatorio un evento cada día más apreciado por artistas y público por igual. Se busca diversificar la oferta cultural del evento, a través de numerosas actividades enfocadas a poner en valor el patrimonio cultural y natural de Balboa, siempre manteniendo la sostenibilidad y la inclusión como ejes transversales.

En un momento crucial de emergencia climática, no podemos ser ajenos a esta situación límite donde necesitamos esfuerzos desde todas las partes. Creemos en el trabajo local para crecer hasta lo global, siendo coherentes con nuestros recursos y el efecto social de nuestras acciones. Por ello presentamos esta política de sostenibilidad, sumándonos a una transición justa y ecológica que reduzca nuestro impacto en el territorio de Balboa. Este documento reúne el objetivo y alcance de dicha política, además de las áreas, líneas de acción y retos del festival. Por último, se ofrece una explicación sobre las medidas de monitoreo a realizar.

## **2. OBJETIVO**

---

El objetivo principal de la política de sostenibilidad del Festival Observatorio es reducir el impacto ambiental que puedan tener todas las actividades que se realicen en el marco del evento, integrando en la medida de los recursos y capacidades disponibles, una visión completa de sostenibilidad en cada área del festival y desarrollar acciones para ello.



## **3. ALCANCE**

---

El alcance de la presente política abarca a todxs los miembros de la organización de Observatorio Festival, así como a todos los colectivos, empresas, artistas, colaboradores y/o personas contratadas, a quienes se les comunicará el objetivo y líneas de acción, promoviendo el compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente en coherencia con la política de sostenibilidad. También entra dentro del alcance de esta política el público asistente como colaboradores necesarios para cumplir los objetivos, para lo cual se les informará debidamente a través de nuestras redes sociales y durante la realización del festival.

# **4. LÍNEAS DE ACCIÓN Y COMPROMISOS**

---

## **→ CULTURA DE LA SOSTENIBILIDAD**

- ▶ Observatorio asume la responsabilidad de difundir, como parte de todas sus comunicaciones a patrocinadores, proveedores, artistas, colaboradores, público en general y vecinos/as de Balboa, el compromiso con la sostenibilidad en el desarrollo de todas sus acciones, lo que incluye a los interlocutores mencionados anteriormente.
- ▶ En ese sentido, Observatorio incluirá en los contratos que acuerde con artistas, proveedores y/o personal de servicios, una cláusula en la que se informe sobre la presente política de sostenibilidad y se promueva su respeto por todas las partes firmantes.
- ▶ Tras la edición de 2022, se realizará anualmente una encuesta interna y externa sobre la percepción de algunos aspectos de la política de sostenibilidad o sobre todas las líneas de acción, dependiendo del desarrollo e implementación que se realice. Esta encuesta permitirá medir si tanto la divulgación como la ejecución de acciones vinculadas a esta política está llegando de manera efectiva a todos los actores relacionados a Observatorio.
- ▶ Se fortalecerá la búsqueda de alianzas con empresas, instituciones y personas sensibles al problema de la sostenibilidad e interesadas en ayudar a buscar nuevas y prometedoras soluciones vinculadas al festival y su entorno.

## **→ EFICIENCIA ENERGÉTICA**

- ▶ En la medida de lo posible, se buscará la instalación de sistemas de luz que tengan el menor consumo posible, priorizando el ahorro en electricidad para el desarrollo de las actividades del festival.
- ▶ De manera gradual y analizando los recursos y espacios adecuados, se evaluará la implementación de paneles solares que brinden energía a los espacios y actividades que necesiten un consumo menor tales como la zona de acampada, baños, entre otros. Asimismo, se buscarán alianzas con empresas que puedan ofrecer el servicio de paneles solares para lo anteriormente mencionado.
- ▶ Se buscará en un medio plazo, una transición gradual desde generadores eléctricos basados en combustibles fósiles a una producción eléctrica mediante energías renovables y/o menos contaminantes.
- ▶ Se apagarán todos los equipos, fuentes de electricidad y otros equipos eléctricos cuando no estén en funcionamiento.

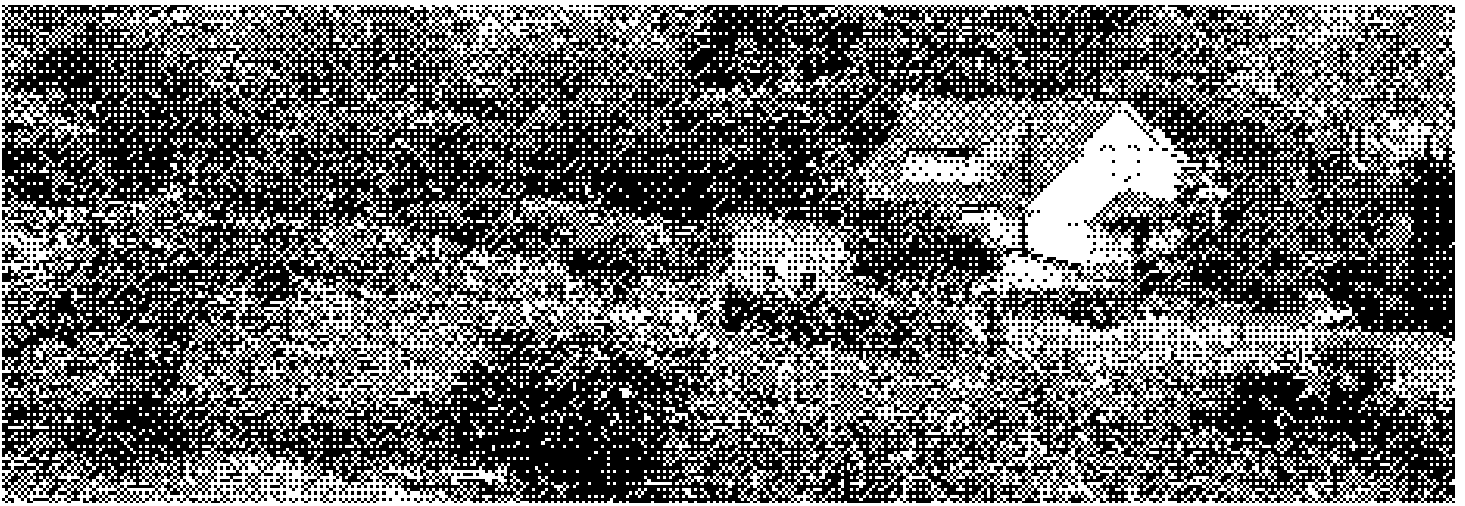
## → MATERIALES

- ▶ Tanto en la decoración como en la construcción de estructuras que formen parte del mobiliario de Observatorio, se priorizará la selección de materiales sostenibles, locales, reutilizables y/o reutilizados como, entre otros, madera, tela o papel, buscando asimismo, información sobre la trazabilidad de cada material.
- ▶ Se buscará que todas las estructuras y productos desarrollados por Observatorio, sean reutilizados en las ediciones siguientes, de acuerdo con el estado y conservación en el que se encuentren.
- ▶ Los productos textiles de merchandising de Observatorio, en todo momento se procurará que estén hechos con material sostenible y de proveedor local, teniendo en cuenta los recursos disponibles para ello.



## → MOVILIDAD

- ▶ La población de Balboa no tiene un servicio de transporte público, y teniendo en cuenta que la mayor parte del público se desplaza desde grandes urbes para asistir al festival, existen posibilidades de reducir el impacto que produce la movilidad. Por tanto, de acuerdo con el aforo estimado y la logística interna prevista, se contratará un servicio de movilidad interna grupal que traslade al público desde las zonas de alojamiento cercanas al festival hacia el recinto, promoviendo la reducción del uso del coche individual para distancias cortas. De la misma manera, se evaluará la organización y contratación de autobuses colectivos que trasladen al público desde las principales ciudades de origen hasta Balboa.
- ▶ Se promoverá el transporte público y/o coche compartido como medio de transporte colectivo para la llegada al festival, a partir del uso de las redes sociales del festival para poner en contacto a personas de una misma localidad y que puedan compartir el viaje y disminuir el número de vehículos privados.
- ▶ Se ejecutará un incentivo positivo para la reducción del uso del coche de manera individual para la llegada al festival, como la reducción en el pago de la primera bebida de todos los integrantes del vehículo. Asimismo, se evaluará también la inclusión de otras medidas del fomento del uso del coche compartido como el cobro de una tasa simbólica si al llegar a Balboa, se evidencia que dentro del vehículo hay menos de tres personas. De aplicarse el último incentivo, lo recaudado será destinado exclusivamente para el cumplimiento de las acciones de la presente Política.
- ▶ No se financiará bajo ningún caso, el transporte en avión de artistas y/o colaboradores del festival, si no está debidamente justificado.



## → **GESTIÓN DE RESIDUOS**

- ▶ Se minimizará, buscando la eliminación absoluta de manera gradual, la compra y utilización de plásticos de un solo uso. En ese sentido, se evaluará la posibilidad de no vender botellas de agua individuales, sustituyendo su venta por bidones grandes para su posterior ofrecimiento a través de vasos de agua. Asimismo, se difundirá con mayor énfasis, los puntos de agua potable disponibles tanto en el pueblo como en el recinto para el consumo por parte del público en general.
- ▶ Anualmente, se promoverá un acuerdo entre el Consorcio Provincial de Residuos de León (Gersul) y el Ayuntamiento de Balboa, para que dispongan contenedores de reciclaje de acuerdo con la tipología de los residuos, facilitando asimismo su recogida, transporte y procesado de todos los residuos generados tras el evento, asumiendo desde la organización la separación de estos.
- ▶ Tras la instalación en 2021 de la compostera comunitaria para la disposición de residuos orgánicos generados por el pueblo, se promoverá su mantenimiento y buen uso, facilitando la comunicación entre el ayuntamiento y el personal técnico adecuado para ello. De la misma manera, en la medida de los recursos disponibles, se podrá financiar una parte o la totalidad de su mantenimiento durante un lapso de tiempo determinado y pactado con el ayuntamiento, siempre y cuando este se comprometa fehacientemente a realizarlo posteriormente.
- ▶ Tal y como se viene realizando en ediciones anteriores, no se instalará en ningún caso dispositivos sanitarios que produzcan residuos químicos, adoptando servicios de baños secos ecológicos e instalando duchas y sanitarios conectadas a la red local de desagüe. En ese sentido, se aumentará el número de baños secos en proporción al incremento de público.
- ▶ Se construirá con materiales sostenibles, dispositivos para el depósito de colillas en las diversas zonas del festival, incluyendo información sobre su impacto en el medio ambiente.
- ▶ Se priorizará la compra de pilas y baterías recargables para los equipos que el personal de Observatorio utilice.

## → RECONOCIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

- ▶ En 2021 se formalizó la alianza con A Morteira, asociación cultural berciana cuyo objetivo y fin es la defensa de los espacios naturales comprendidos en los bosques de El Bierzo. Esta colaboración pretende difundir el patrimonio natural perteneciente a la región donde se realiza el festival, visibilizando así una de las zonas con mayor biodiversidad de España. De esta manera, se procurará mantener todos los años una actividad enfocada en el reconocimiento y aprendizaje de los recursos naturales de Balboa.
- ▶ Se evaluará desarrollar esquemas de compensación de la huella de carbono generada por el festival, tales como campañas de reforestación con especies no invasoras y con el asesoramiento director de especialistas en este tema. Los esquemas estarán condicionados a la información sobre la huella de carbono con la que se cuente tras la finalización del evento.

## → CONSUMO Y PRODUCCIÓN LOCAL E INCLUSIVA

- ▶ Se priorizará que todos los proveedores de servicios y productos tengan un origen local y/o regional, reduciendo la movilidad de los mismos y por ende, la huella de carbono que generen. Asimismo, se buscará que los proveedores incluyan estándares de sostenibilidad en la producción y trazabilidad de sus productos. Esto no impedirá su contratación, sin embargo se enfatizará en el cumplimiento de la presente política.
- ▶ Siempre que se ofrezca el servicio de alimentación en los días del evento, se contará con al menos una opción vegetariana y otra vegana para todas las personas que así lo requieran.



## 5. ÁREAS DEL FESTIVAL

---

A continuación se describen las áreas que conforman el festival susceptibles de adquirir un enfoque sostenible y contribuir a la minimización del impacto medioambiental de Observatorio Festival. Asimismo se detallan las líneas de acción vinculadas a las áreas descritas.

### ÁREAS DEL FESTIVAL

### LÍNEAS DE ACCIÓN VINCULADAS

---

#### LOGÍSTICA GENERAL

El área de logística engloba diversos aspectos estructurales del festival, como son la adquisición de las fuentes de energía (en su mayoría de tipo eléctrico), el alquiler y disposición del material “arquitectónico” (tales como el vallado y las carpas), las soluciones higiénicas (baños y duchas), entre otros vinculados a la producción del evento.

Eficiencia energética  
Consumo y producción local inclusiva  
Gestión de residuos  
Materiales  
Movilidad

---

#### PATROCINIOS

Esta área está enfocada en la búsqueda de apoyos y recursos que permitan hacer del festival un evento económicamente sostenible. Los patrocinios pueden ir desde el apoyo directamente económico, hasta la financiación de algún artista, la facilitación de material de producción o cualquier otro tipo de acuerdo al que se llegue.

Cultura de la sostenibilidad  
Consumo y producción local inclusiva

---

#### CULTURA

En este apartado, lo que se busca es generar un proyecto que visibilice el patrimonio intangible de Balboa en toda su dimensión, al margen de lo que ocurre estrictamente en el evento. Para ello, además de la programación cultural los días del festival (vinculadas al territorio), se mantiene en constante desarrollo la generación de recursos sobre el territorio de Balboa a través de una plataforma específica ([balboaobserva.es](http://balboaobserva.es))

Cultura de la sostenibilidad  
Consumo y producción local inclusiva  
Reconocimiento y conservación del patrimonio natural

### SOSTENIBILIDAD

Es el área encargada de desarrollar, comunicar y aplicar lo contenido en esta política, así como de revisar y evaluar su cumplimiento además de proponer nuevas acciones vinculadas a ello.

Área que integra todas las líneas de acción

### BOOKING

Contratación de artistas.

Cultura de la sostenibilidad  
Movilidad

### COMUNICACIÓN Y PRENSA

Desde comunicación, se busca informar sobre todas las actividades relacionadas al evento y sus proyectos complementarios. De esta manera, se trabaja constantemente en una comunicación asertiva, diversa y eficaz que difunda el contenido vinculado a Observatorio, pero también fomente conciencia sobre los proyectos menos tangibles del evento como cultura o la política de sostenibilidad.

Cultura de la sostenibilidad



## **B. EVALUACIÓN Y MONITOREO**

► Esta política será revisada a los dos años de su publicación, a fin de identificar el grado de implementación de la misma y plantear las modificaciones oportunas.

► Sobre la medición del cumplimiento de las líneas de acción descritas en el punto 4, las acciones de monitoreo serán las siguientes:

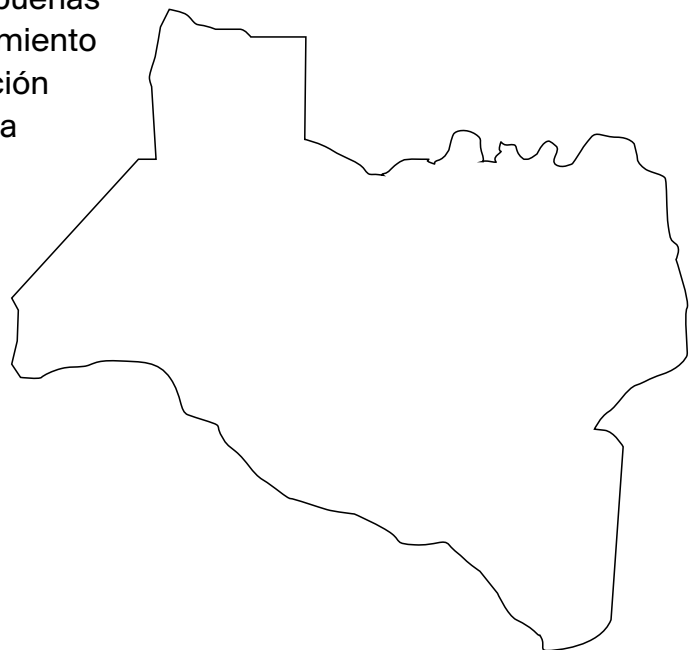
1. Una encuesta de percepción de la calidad de la política de sostenibilidad y su ejecución en el festival, dirigida al público asistente y no asistente, así como a artistas y colaboradorxs. Esta encuesta se realizará al mes siguiente tras el término del evento, estará disponible durante dos semanas y se enfocará en los puntos más tangibles de la política.

2. En materia de residuos, la organización, de acuerdo con los recursos y logística disponible, registrará el tipo de residuo más recolectado y dispuesto en los contenedores habilitados, a fin de conocer su impacto y reducción gradual. Asimismo, se registrará el número de contenedores habilitados desde el primer año de implementación y su capacidad de depósito, con el objetivo de solicitar menos unidades los años siguientes y medir así la reducción generada.

3. Al término de la primera edición tras la publicación de esta política, se solicitará la información del consumo eléctrico de la producción del festival con la finalidad de generar una primera línea de base sobre el consumo energético y poder poner metas de reducción en los siguientes años.

4. Tres meses antes de cada edición, se publicará un informe sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de la política y la información generada a partir de dichas acciones, tales como niveles de consumo, tipos de residuos encontrados, etc.

Con la idea de seguir desarrollando capacidades y buenas prácticas en la materia, se complementará el seguimiento y monitoreo de esta política a través de la colaboración con una organización especializada que nos ayude a precisar los aspectos que pueden mejorarse.



## **7. CONTACTO Y ALIANZAS**

---

Cualquier persona, colectivo, asociación o empresa que tenga alguna consulta, propuesta de mejora o comentario al respecto del presente documento, puede mandar un mensaje al correo [sostenibilidad@observatoriofestival.com](mailto:sostenibilidad@observatoriofestival.com) y nos pondremos en contacto lo más pronto posible.

De la misma forma, cualquier persona, colectivo, asociación o empresa que quiera sumar esfuerzos en el fortalecimiento de esta política y en general en el desarrollo de herramientas de sostenibilidad en proyectos como el nuestro, puede mandar una propuesta de colaboración, alianza o patrocinio al mismo correo electrónico.

**OBSE  
RVAT  
ORIO**

Edición:  
Asociación Observatorio de Música,  
Arte y Ciencia

Textos:  
Guillermo Bornstein Ortega - Co-Director Cultura  
y Territorio ([guille@observatoriofestival.com](mailto:guille@observatoriofestival.com))  
Hannah Olmedilla Lord - Directora Creativa  
([hannah@observatoriofestival.com](mailto:hannah@observatoriofestival.com))  
Luis Zari Alva - Director Sostenibilidad  
([luis@observatoriofestival.com](mailto:luis@observatoriofestival.com))

Diseño:  
María P. Trillo ([mariaptrillo0@gmail.com](mailto:mariaptrillo0@gmail.com))

Asociación Observatorio de Música, Arte y Ciencia  
Balboa, El Bierzo, León  
[www.observatoriofestival.com](http://www.observatoriofestival.com)

La Asociación Observatorio de Música, Arte y Ciencia es una organización sin fines de lucro que organiza una vez al año el festival Observatorio en Balboa, además de promover y divulgar el patrimonio cultural y natural del valle de Balboa y de sus habitantes mediante diversas actividades culturales y artísticas.